

## Ya somos la segunda calificadora a nivel nacional, después de Fitch: HR Ratings

**Extracto de la entrevista con Fernando Montes de Oca, director general de HR Ratings, en el programa “México Global”, conducido por Carlos Mota en El Financiero Bloomberg TV.**

CARLOS MOTA: Hace unas semanas la agencia calificadora HR Ratings recibió el reconocimiento de la Comisión de Valores y Cambios de Estados Unidos como una organización calificadora reconocida nacionalmente para calificar activos de corporativos e instituciones financieras en ese país, con lo que HR Ratings expande el alcance de sus operaciones internacionales.

Vamos a conocer más detalles sobre ese tema, para ello doy la bienvenida en este estudio a Fernando Montes de Oca, director general de HR Ratings. ¿Cómo estás Fernando?

FERNANDO MONTES DE OCA: Buenas noches Carlos.

CARLOS MOTA: Gracias por estar con nosotros.

FERNANDO MONTES DE OCA: Gracias a ti por la invitación.

CARLOS MOTA: Enhorabuena por esa distinción. A ver, dínos de qué trata. Para que todo mundo lo sepa, HR Ratings es una agencia calificadora como las que conocemos internacionalmente, son Standard and Poor's, Fitch, Moody's, pero ustedes son de capital mexicano, iniciada por mexicanos y con un creciendo cartel en este país y ahora en el extranjero.

FERNANDO MONTES DE OCA: Sí, claro. Mira, nosotros como bien dices somos una empresa cien por ciento mexicano, creada en 2007. El próximo año cumplimos nuestros primeros 10 años de operación, de lo cual estamos muy orgullosos. Empezamos únicamente en el mercado mexicano en 2008 y emitimos nuestra primera calificación y nos ha ido muy bien, la aceptación del mercado de inversionistas, de emisores, la verdad es que ha sido muy buena y al día de hoy ya somos la segunda calificadora más grande a nivel nacional.

CARLOS MOTA: ¿Después de cuál?

FERNANDO MONTES DE OCA: Después de Fitch, nosotros somos la segunda. Empezamos con un plan de expansión para que no solamente fuera a nivel nacional, sino que también le pudiéramos dar servicio a nuestros clientes a nivel internacional, entonces en noviembre de 2012 la SEC nos otorga el registro como agencia calificadora en Estados Unidos, específicamente para finanzas públicas. ¿Por qué finanzas públicas? Porque era donde teníamos mayor experiencia y mayor número de calificaciones.

Sin embargo, hace 15 días, el 23 de noviembre más o menos, nos dio una autorización, nos la amplió, para también el reconocimiento de corporativos e instituciones financieras. ¿Esto qué significa? Que para fines regulatorios no solamente nuestra emisión de calificaciones para deuda soberana, estados y municipios americanos, etcétera, es reconocida, sino que para también cualquier corporativo o institución financiera mexicana a la que le emitamos un bono que se cruce en Estados Unidos, se reconoce regulatoriamente.

CARLOS MOTA: ¿Pero son emisiones que salen de aquí de México?

FERNANDO MONTES DE OCA: De ambos lados, tanto emisiones de México que se emitan allá, como emisiones locales, o sea, de entidades americanas, bancos, non bank-banks, corporativos americanos, nos reconoce esa calificación.